



Universidad Nacional de Córdoba
1983/2023 - 40 AÑOS DE DEMOCRACIA

Resolución Decanal

Número:

Referencia: EX-2023-00387865--UNC-ME#FAUD

VISTO:

El EX-2023-00387865--UNC-ME#FAUD, por el que se tramita Acta Acuerdo de Prácticas Profesionales Asistidas (PPA) con el MINISTERIO DE OBRAS PÚBLICAS DEL GOBIERNO DE LA PROVINCIA DE CÓRDOBA;

Y CONSIDERANDO:

Que la presente Acta Acuerdo cuenta con las firmas del Cr. Ricardo SOSA en representación del Ministerio y la Decana de la FAUD, Arq. Mariela Alejandra MARCHISIO;

Que estudiantes de la carrera de Arquitectura realizarán sus prácticas profesionales asistidas (PPA) en los lugares que designe el MINISTERIO DE OBRAS PÚBLICAS DEL GOBIERNO DE LA PROVINCIA DE CÓRDOBA, bajo la tutoría interna del Arq. Alejandro SONEIRA, docente de la FAUD y el tutor externo en este caso particular de la Arq. Susana Mercedes JANCOVICH, responsable por el Ministerio;

Que ambas partes se comprometen al intercambio y la colaboración académicos, previsto y regulado por la Ordenanza HCD N° 143/07 y la Resolución HCD N° 262/10, en el marco de la Resolución del Ministerio de Educación, Ciencia y Tecnología (MECyT) 498/06;

Que las partes, de común acuerdo, establecerán las pautas y características que tendrá la práctica, dentro de los modelos generales planteados por la cátedra de PRACTICA PROFESIONAL ASISTIDA;

Por ello,

EL VICEDECANO DE LA

FACULTAD DE ARQUITECTURA, URBANISMO Y DISEÑO

RESUELVE:

ARTÍCULO 1º: APROBAR el Acta Acuerdo de Práctica Profesional Asistida (PPA) para estudiantes de la carrera de Arquitectura, entre el MINISTERIO DE OBRAS PÚBLICAS DEL GOBIERNO DE LA PROVINCIA DE CÓRDOBA y la FACULTAD DE ARQUITECTURA, URBANISMO Y DISEÑO, que se integra a la presente como ANEXO I.

ARTÍCULO 2º: Establecer el compromiso de colaborar en forma conjunta en el cumplimiento de los objetivos propuestos.

ARTÍCULO 3º: Incluir en Digesto Electrónico, comunicar a Decanato, Secretaría de Asuntos Estudiantiles. Dar cuenta al Honorable Consejo Directivo, notificar a las personas interesadas, dar al Registro de Resoluciones y archivar.

/dt